



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 063 de 2015
(Junio 02)**

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para el Primer Semestre de la I Cohorte del Programa de Maestría en Epidemiología de la Escuela de Salud Pública adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de postgrado.

Que el Decreto del Ministerio de Educación Nacional No. 1001 de 2006 organiza la oferta de programas de posgrados.

Que el Acuerdo Superior 012 de 2003 establece la estructura y reglamento de los programas de postgrados de la Universidad de los Llanos.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo Superior N° 006 de 2014, aprobó la creación del Programa de Maestría en Epidemiología.

Que la Resolución N° 22875 del 31 de diciembre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el programa de Maestría en Epidemiología, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES N° 104077.

Que la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante memorando N° 40.30.10.220 del 02 de junio de 2015 informa que el Consejo de Facultad en la Sesión Ordinaria N° N° 018 del 01 de junio de 2015 avaló proyecto de Resolución Académica "Por la cual se establece el Calendario Académico, para el Primer Semestre de la I Cohorte del Programa de Maestría en Epidemiología de la Escuela de Salud Pública adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud".

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 017 del 02 de Junio de 2015, estudió el proyecto de Resolución Académica "Por la cual se establece el Calendario Académico, para el Primer Semestre de la I Cohorte del Programa de Maestría en Epidemiología de la Escuela de Salud Pública adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud".

Que por lo expuesto,

RESUELVE





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 063 de 2015
(Junio 02)

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para el Primer Semestre de la I Cohorte del Programa de Maestría en Epidemiología de la Escuela de Salud Pública adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 1°. ESTABLECER el Calendario Académico para el Primer Semestre de la I Cohorte del programa de Maestría en Epidemiología, así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

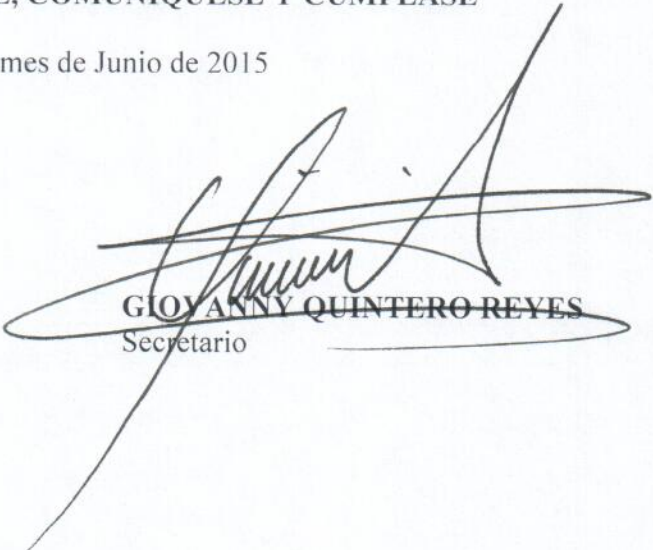
INSCRIPCIONES	Desde el 04 de Junio hasta 24 de Julio 2015
ENTREVISTAS	27 y 28 de Julio 2015
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	31 de Julio 2015
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	3 al 10 de Agosto 2015
MATRICULAS ORDINARIAS	3 al 20 de Agosto 2015
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	21 al 28 de Agosto 2015
INICIO DE CLASES	21 de Agosto 2015
FINALIZACIÓN DE CLASES	12 Diciembre 2015
RECESO	14 Diciembre de 2015 al 14 de Enero 2016
REINICIO DE CLASES	15 Enero 2016
FINALIZACIÓN DE CLASES	30 Enero 2016
ENTREGA DE NOTAS	5 de Febrero 2016

ARTICULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 02 días del mes de Junio de 2015


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyecto: BPiñeros, Decana FCS
Revisó: Wilton Oracio Calderón Camacho